



ACTA APERTURA TÉCNICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de diciembre de 2023 las 10:00:00

Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Fomento

Asistentes

PRESIDENTE	D. Eduardo Parra Pascual, Técnico
VOCALES	D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas D. Eduardo Santiago Recuerda, Jefe de Área Dña. Irene Martín Robles, Técnico
SECRETARIO	D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones

Orden del día

1.- Subsanación: C30239129254 - 30.437/23; 61-SC-10101 Mantenimiento preventivo y mejora de las carreteras integrantes de la Red de Carreteras del Estado, en las demarcaciones Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Castilla-La Mancha y Extremadura. **(Dividido en 8 Lotes)**.

Se Expone

1.- Subsanación: 30.437/23; 61-SC-10101

Lote 1

Se concedió un plazo de subsanación a la Empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.** por no haber aportado el DEUC de la Empresa a cuya solvencia externa recurre y haber presentado un DEUC incompleto al faltar la parte III.D Motivos de exclusión puramente nacionales, que fue presentada en tiempo y forma, siendo admitida a la licitación.

Lote 2

Se concedió un plazo de subsanación a la Empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.** por no haber aportado el DEUC de la Empresa a cuya solvencia externa recurre y haber presentado un DEUC incompleto al faltar la parte III.D Motivos de exclusión puramente nacionales, que fue presentada en tiempo y forma, siendo admitida a la licitación.

Lote 4

Se concedió un plazo de subsanación a la Empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.** por no haber aportado el DEUC de la Empresa a cuya solvencia externa recurre y haber presentado un DEUC incompleto al faltar la parte III.D Motivos de exclusión puramente nacionales, que fue presentada en tiempo y forma, siendo admitida a la licitación.

Se concedió un plazo de subsanación a la Unión Temporal de Empresas **PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. Y MEZCLAS Y FIRMES ALMERIENSES, S.L. en UTE** por haber presentado la Empresa **MEZCLAS Y FIRMES ALMERIENSES, S.L.** un DEUC en el que declara no recurrir a solvencia externa, cuando señala que sí en el Anexo I. Debe subsanar el documento incorrecto, que fue presentada en tiempo y forma, siendo admitida a la licitación.

Lote 6

Se concedió un plazo de subsanación a la Empresa **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.** por no haber aportado el DEUC de la Empresa a cuya solvencia externa recurre y haber presentado un DEUC incompleto al faltar la parte III.D Motivos de exclusión puramente nacionales, que fue presentada en tiempo y forma, siendo admitida a la licitación.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 30.797/23; PYO-524/23

Lote 1

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **nueve (9)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 2

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **nueve (9)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 3

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **doce (12)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 4

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **once (11)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 5

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **nueve (9)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 6

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **once (11)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 7

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **seis (6)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Lote 8

Se procede a la apertura de los sobres técnicos de los **seis (6)** licitadores admitidos. La documentación aportada por los licitadores se pone a disposición de los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Luis González Blanco
SECRETARIO

D. Eduardo Parra Pascual
PRESIDENTE